



## ÚNETE

La campaña [ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres](#) del Secretario General de las Naciones Unidas, administrada por ONU Mujeres, ha proclamado el día 25 de cada mes como “Día Naranja”: un día para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

La violencia contra mujeres y niñas no se limita a un sistema político o económico en concreto, sino que es frecuente en todas las sociedades del mundo. No entiende de fronteras raciales, culturales ni de riqueza. Es una expresión de valores y normas histórica y culturalmente específica que todavía se aplica mediante muchas instituciones sociales y políticas que fomentan la sumisión y la discriminación de mujeres y niña.

Los instrumentos legales —regionales e internacionales— han dejado clara la obligación de los Estados de prevenir, erradicar y castigar la violencia contra las mujeres y las niñas. La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) requiere que los países que forman parte de la Convención realicen todos los pasos apropiados para poner fin a la violencia. Sin embargo, la continua prevalencia de la violencia contra las mujeres y niñas demuestra que esta pandemia global de proporciones alarmantes todavía se tiene que abordar con todos los recursos, medidas y compromisos políticos necesarios.

Se insta a todas y todos a ponerse algo de color naranja y pasar a la acción para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas en todas las comunidades, en sus casas, en los espacios públicos, en las escuelas y los lugares de trabajo, durante los conflictos y en tiempos de paz.

Fuente:  
ONU Mujeres